abiendo recivido del dicho Andres garcia el juramento
y solenidad acostumbrado y se recibio al
uso y exercicio del y se le mando dar por testimonio

Montenegro

Cuas moreno

Ordinario

En la ciudad de Cartagena a dos de
noviembre de mill y seiscientos y treinta
y seis años los señores cartagenas e juntaron
acaviedo estraordinario a saber don diego Pallares
Fran.co alvarez don ju.o garcia de caceres. don ginesro
siquero diego garcia alonso sigurabecon regidores
y pedro gutierrez jurados y juntos acordaron
lo siguiente

Dos jurados
bino nuebo a
16 m.s
el cuenbre

En este ayuntamiento el s.r alcalde m.or
dixo que los taberneros no tienen bino biexo
ni se halla entre los labradores y el tiempo
esta muy adelante para que se quede bendecido
nuebo por ser dia de todos santos y conbiene
a ya bino y que el lugar y sus vecinos esten
abastecidos de cuenta para que acuerdelo
mas conbenga y por esta ciudad